



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3718-O

Quito, D.M., 07 de septiembre de 2021

Señorita Magíster
Cristina Alexandra Borja Pérez
Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Julio Enrique Neira Garcia
Secretario de Inclusión Social
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
César Rodrigo Díaz Alvarez
Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
José Patricio Avilez Miranda
Secretario de Educación, Recreación y Deporte
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Diego Paúl Carrera Haro
Secretario de Cultura
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Ingeniera
María Eugenia Altamirano Brito
Administradora Zonal Centro Manuela Sáenz
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, por medio del presente remito la resolución No. 012-CTF-2021 de la Comisión de Turismo y Fiestas, emitida en la sesión ordinaria desarrollada el día jueves 02 de septiembre de 2021.

Si tiene alguna consulta o respuesta relacionada al presente documento, solicito dirigir las a esta Secretaría, con copia a todos los miembros de la Comisión de Turismo y Fiestas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3718-O

Quito, D.M., 07 de septiembre de 2021

Documento firmado electrónicamente

Abg. Isaac Samuel Byun Olivo
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO (E)

Anexos:

- resolución_no._012-ctf-2021_(1).pdf

Copia:

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodríguez Jaramillo
Servidora Municipal

Señorita Abogada
Hillary Patricia Herrera Aviles
Gestión de Comisiones

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Hillary Patricia Herrera Aviles	hh	SGCM	2021-09-03	
Aprobado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2021-09-07	

